

Foro Temático.

Telecomunicaciones, un nuevo escenario convergente

ENCUADRE.

DESPLIEGUE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES

- ¿Cuáles son los principales obstáculos y/o restricciones para el despliegue de las infraestructuras de las telecomunicaciones?

IDEAS PARA UNA POSIBLE MODIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

- ¿Qué desafíos presentan las nuevas tecnologías para la regulación y control del sector?
- ¿Qué evidencias deben tenerse en cuenta para una adecuación regulatoria y normativa?

FUNDAMENTO.

Desde mediados de la década de los noventa, la digitalización ha facilitado la denominada *convergencia tecnológica*, entendida como la capacidad de las infraestructuras para adquirir, procesar, transportar y presentar simultáneamente voz, datos y video sobre una misma red.

El proceso de convergencia tecnológica trae consigo la interrelación de los diferentes soportes, lenguajes, mensajes, códigos, modos de distribución y consumo de medios. Se puede hablar, por consiguiente, de convergencia de redes, convergencia de servicios y convergencia de aplicaciones y de contenidos.

En el marco de este cambio de paradigma, la Argentina ha encarado una reformulación normativa que aún no se ha cristalizado y que no responde exclusivamente a esta adecuación tecnológica sino que más que nunca es evidente que también se discuten cuotas de poder económico y político.

Despliegue de redes de telecomunicaciones

Argentina enfrenta varios desafíos al momento de ponerse al día con el despliegue de redes de telecomunicaciones. La convergencia es inicialmente tecnológica, y esto supone, no sólo la capacidad de las señales de red para transportar servicios y señales similares, sino que también se centra en la posibilidad de recibir diversos servicios a través de un mismo dispositivo. Por tanto, se requiere como condición preexistente redes de alta prestación y calidad, muchas de las prestaciones actuales demandan la llegada de redes de fibra óptica al hogar y servicios de movilidad de 4ta y 5ta generación.

Por este motivo, es que preguntamos:

¿Cuáles son los principales obstáculos y/o restricciones para el despliegue de las infraestructuras de las telecomunicaciones?

Ideas para una posible modificación del marco normativo

Cuando fue sancionada la “Ley de Medios” se evidenció inmediatamente que se enfrentaría a elementos novedosos que escapaban a su alcance, podemos ejemplificarlos con el producto NETFLIX entre tantos, esto puso en evidencia que la constante innovación tecnológica y los nuevos modelos de negocios pondrán en tensión permanentemente a la legislación, es por ello que preguntamos:

¿Qué desafíos presentan las nuevas tecnologías para la regulación y control del sector?

Por otra parte, a fines del año 2015 se produjeron profundos cambios en el marco normativo que regula el sector de la comunicación mediante los decretos 13/15 y 267/15, estos decretos fueron convalidados por el poder legislativo y no solo modificaron las leyes 26.522 y 27.078 que regían sino que dejaron expresada la voluntad del P.E.N. de construir una nueva norma que reemplace a esas leyes. Este foro se propone recoger evidencias y elementos existentes para aportar a la adecuada regulación del sector.

¿Qué evidencias deben tenerse en cuenta para una adecuación regulatoria y normativa?